

¡COLOMBIA Y EL MUNDO CLAMAN POR LA PAZ!

Llama la atención el giro político que algunos países toman hacia la derecha, lo cual revela una escalofriante continuidad del proyecto colonial, un proyecto inseparable del auge del capitalismo parasitario y de las grandes desigualdades de riqueza y poder que persisten en todo el mundo, propias del salvaje neoliberalismo.

El imperialismo responde con una violencia psicótica y desenfrenada: al exterminio de una cuarta parte de la población coreana, de un millón y medio de argelinos, de doscientos mil guatemaltecos, de medio millón de niños iraquíes, suma hoy la masacre de 20.000 palestinos de los cuales el 70% son mujeres y niños, un niño gazatí cada diez minutos.

Maestras y maestros en Colombia instamos porque surja el entendimiento, el diálogo y la paz en el entendido de seguir enarbolando las banderas de la autodeterminación de los pueblos y, en ese sentido, cesen los enfrentamientos, se abran las negociaciones en Ucrania y se construyan canales de entendimiento que pasan por el rechazo de la barbarie y la violencia desatadas por el gobierno sionista de Israel y la exigencia a Hamas de insistir en el diálogo para la búsqueda del establecimiento de dos Estados: El de Israel y el Estado Palestino.

NOS DECLARAMOS DEFENSORES DE LA PAZ.

Los maestros colombianos hemos vivido en carne propia la arremetida de la violencia, centenares de docentes asesinados, desplazados, exiliados y reubicados por defender 'la escuela territorio de paz'; siguen las amenazas a los dirigentes sindicales del magisterio y los proyectos de ley contra el derecho a la movilización y contra la educación pública como la modalidad neoliberal de bonos escolares. No podemos bajar la guardia; la conquista de la paz en nuestro país pasa por la materialización de los Acuerdos y la Ley de Paz Total, por el fortalecimiento y desarrollo de nuestra democracia que significa, empleo, justicia social, equidad, seguridad, desaparición de la pobreza y el hambre; es decir, ¡vida digna!

Ejerciendo la autonomía e independencia sindical como principios guías, le hemos apostado al Gobierno del Cambio, seguimos convencidos de la necesidad de un proyecto político progresista, democrático, duradero y por ello esperamos que las reformas proyectadas trasciendan y marquen el inicio de un viraje hacia la democratización de Colombia en lo político, laboral, educativo, salud y pensional.

Saludamos la decisión del gobierno popular de colocar la educación en primer plano, el aumento del presupuesto de 58 a 70 billones de pesos para 2024, los avances hacia la matrícula cero para la educación superior y la aprobación en primer debate del proyecto de ley estatutaria, sobre la cual FECODE ha propuesto sustanciales modificaciones con el fin de consolidar el carácter de derecho fundamental a la educación.

LOS ACUERDOS FECODE-GOBIERNO NACIONAL.

En desarrollo del Decreto 160 de 2014 de negociación colectiva, el 5 de julio del año en curso firmamos un ACTA DE ACUERDO que refrenda la negociación del Pliego de Peticiones de FECODE que, en lo fundamental, recoge los objetivos y reivindicaciones de la defensa de la educación pública administrada y financiada por el Estado y los derechos y reivindicaciones del magisterio.

Superando las dificultades del manejo de los tiempos establecidos por ley y la paquidermia característica del Estado, hoy se pueden mostrar algunos avances, quedando pendientes otros puntos del acuerdo a trabajar en el 2024: Frutos parciales en materias como bienestar docente, formación, financiación, planta y jornada laboral, política educativa y temas salariales. El reajuste para este año y los dos siguientes supera la inflación y la bonificación pedagógica alcanzará el 35%. Se definieron los criterios y el cronograma para la convocatoria de reubicaciones y ascensos que beneficiará a 126.000 docentes, y se avanzó en el esclarecimiento del tema de las primas territoriales de Santiago de Cali.

Valga precisar que están pendientes puntos cruciales para el magisterio y el desarrollo de la educación pública por unos nuevos senderos, como: La reforma a los artículos 356 y 357 de la Constitución Política Nacional, para fortalecer el Sistema General de Participaciones -SGP-; el nuevo Estatuto de la Profesión Docente; la definición del Nuevo Modelo de Salud para el Magisterio en el marco de lo establecido en la Ley 91 de 1989; continuar el trámite de la Ley Estatutaria de la Educación; una salida para el reconocimiento y pago de las llamadas primas territoriales; la reparación integral, colectiva e individual y la Escuela Territorio de Paz; la Reforma Curricular Educativa; garantizar por parte del Estado los permisos sindicales; finiquitar el proceso del curso de formación dirigido a los 8 mil docentes y directivos docentes que participaron en la III Cohorte de la Evaluación y lo correspondiente al pago del retroactivo desde el 1 de noviembre de 2022.

Llamamos a nuestras filiales y al magisterio en general a continuar la lucha en la construcción del Estado social de derecho, a rechazar los llamados a golpe de estado y, por supuesto, a seguir enarbolando las banderas de lucha y movilización que nos permitan materializar los acuerdos firmados, a seguir pendientes de las orientaciones y directrices de Fecode en unidad y organizadamente a sabiendas que allí radica la fortaleza y la capacidad de nuestra federación como defensora de la educación pública y las reivindicaciones sentidas de nuestro gremio.

FELIZ NAVIDAD Y UN MEJOR AÑO NUEVO

He ahí los deseos de la **Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE-**; en este sentido, la comunidad educativa y en particular los educadores, necesitamos en este receso de fin de año, -a pesar de las adversidades-, descansar, reflexionar y renovar fuerzas para seguir luchando y movilizándonos en el 2024 por la paz y la democracia.

**¡VIVAN LAS JUSTAS LUCHAS DEL PUEBLO COLOMBIANO!
¡POR PAZ, SEGURIDAD, EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y VIDA DIGNA!**

COMITÉ EJECUTIVO

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
Presidente

LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS
Secretario General

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2023